

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.
miércoles, 16 de julio de 2025

MARD-2025-29514

A : Licenciada
Fiordanna De la Masa Bencosme
Directora del Departamento de Acceso a la Información

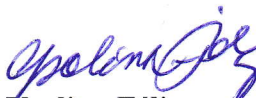
Asunto : Remisión Certificación Autenticidad de Informe
Autoevaluación Física –Financiera, abril-junio, 2025

Cortésmente, les hacemos formal entrega del informe de Autoevaluación Física-Financiera, del periodo abril-junio 2025, en cumplimiento la (ley No. 423-06), completamos entrega física de los documentos enviados al correo Acceso a la Información de fecha 16 de julio, 2025.

Dicho documento fue elaborado por este departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes del Ministerio de Agricultura.

Cabe destacar que, la versión Física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria.

Atentamente,


Ysolina Feliz

Directora del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes Programas y Proyectos



YF/ar.
Anexo: Informe

Informe de Autoevaluación: Trimestre Abril -Junio de las Metas Físicas-Financieras del Año 2025

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		16/07/2025	Trimestral

I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, con el fin de que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados, y de esa manera contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas, y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultados al que contribuye el programa	Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural. Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 19.58% en el año 2022 a 29% en el año 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Vigente	Presupuesto Trimestre	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
1,589,950,936.00	317,990,936.00	394,281,531.62	123.99%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	35,104	652,180,000.00	9,829	\$ 130,436,000.00	7,459.00	\$ 127,211,586.68	75.89%	97.53%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,500	34,760,000.00	1,260	\$ 6,952,000.00	1,422.00	\$ 6,293,742.99	112.86%	90.53%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	3,295	44,940,000.00	815	\$ 8,988,000.00	720.00	\$ 23,082,077.69	88.34%	256.81%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	16,444.00	25,133,000.00	4,604	\$ 6,130,000.00	2,773.00	\$ 3,836,534.29	60.23%	62.59%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	85,000.00	821,826,130.00	26,750	\$ 164,369,226.00	26,948.00	\$ 250,484,663.25	100.74%	152.39%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	1,154.00	3,574,806.00	247	\$ 114,961.00	132.00	\$ 162,492.76	53.44%	141.35%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátanos y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abajas de batata a productores agrícolas.

Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los Departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar en conjunto a 18,605 productores con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios durante el primer semestre del año 2025, logrando favorecer a 20,784 productores (5,910 hombres y 1,549 mujeres), cumpliendo con un 111.71%, con relación a la programación. Con un superávit de 2,179 productores beneficiados con respecto a la programación propuesta para el semestre, igual a un 11.71%. Cabe señalar, que con el objetivo de aumentar los resultados del indicador "Productores Agrícolas Beneficiados con Insumos y Material de Siembra", en el producto 6234, se han incluidos otros departamentos del MARD, que en sus actividades rutinarias cumplen con estas acciones de distribución de material de siembra, como son: Viceministerio Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Sorgo, Oficina Sectorial Agropecuarias de la Mujer (OSAM), la División de Huertos del Departamento de Producción agrícola.
Causas y justificación del desvío:	Una de las causas de este déficit fue debido a que 2,370 productores beneficiados (24.11%), debido a la cantidad de agua que ha caído en los últimos meses reportados en las diferentes regionales, que es donde se encuentran los viveros donde se producen las plantas, se ha dificultado el llenado de fundas para la siembra de semillas. Esta situación además ha acelerado la madurez de las mazorcas en nuestros campos de producción. Por esta razón se ha presentado la siguiente situación de abundancias de semillas aptas para la siembras e insuficiencia de fundas llenas para colocar dichas semillas. Con relación a las semillas de cacao, no se pueden almacenar para esperar que mejoren las condiciones climáticas, ya que estas solo germinan frescas.
Datos financieros:	El producto 6234, cuenta con una asignación presupuestaria para el trimestre Abril – Junio 2025, de RD\$130,436,000.00, de los cuales ejecutó RD\$127,211,586.68, equivalente a 75.03% de la asignación del trimestre y el 22.51%, del presupuesto anual RD\$652,180,000.00.
Causas y justificaciones del desvío financiero	Durante el periodo reportado se ejecutaron compromisos financieros clave para el desarrollo del producto, incluyendo: pago al personal jornalero y técnico (viáticos), arrendamiento de terrenos, contratación de servicios (fumigación, capacitación, alimentación y mantenimiento de tractores), adquisición de materiales e insumos agrícolas, suministro de combustibles y compra de equipos informáticos para fortalecer la capacidad operativa.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto al producto 6236, el Departamento de Frutales como unidad ejecutora, tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 1,260 productores y técnicos en la producción de frutas durante el segundo trimestre del año 2025, resultando beneficiados 1,422 productores (1,073 hombres y 349 mujeres), equivalentes a 112.86% con relación a la meta programada, indicándose un desvío positivo de 162 personas involucradas en el fomento y cultivos de frutales, equivalente a un superávit de un 12.86%.
Causas y justificación del desvío:	La justificación de este superávit, fue debido a que, los productores y los estudiantes demandaron capacitaciones en los temas de su interés. Los productores de frutales demandaron asistencia técnica para la mejora de su producción. Además de las plantas producidas en los viveros del Ministerio, se produjeron una gran cantidad de plantas en viveros privados con quienes el MARD tiene contratos para producción de plantas.
Datos financieros:	Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$ 6,952,000, para el segundo trimestre del año 2025, de este se ejecutó RD\$6,293,742.99, Significando un 90.53%, de la asignación del trimestre y 18.11% de la asignación para el año 2025, que fue de RD\$ 34,760,000.00.
Causas y justificaciones del desvío financiero:	En cumplimiento con las actividades programadas se procedió con la ejecución de diversas partidas presupuestarias destinadas a fortalecer las capacidades técnicas, productivas y operativas de los productores agrícolas a nivel nacional, tales como: Viáticos al personal técnico y administrativo, Contratación de servicios de alimentación, Abonos, materiales de siembra y Adquisición de equipos informáticos y tecnológicos
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el fomento y desarrollo de la agroempresas a nivel nacional, este departamento tiene como meta asistir y capacitar 815 agroempresas en el segundo trimestre del año 2025, de las cuales fueron asistidas y capacitadas 720, equivalentes a 88.34% de la meta establecida, indicando un desvío negativo o déficit en el periodo indicado de 95 agroindustrias, que no recibieron capacitación ni asistencia técnica, igual a 11.66% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	En el segundo trimestre del año 2025, este producto presentó un déficit de 95 agro empresas no asistidas y sin recibir capacitación, representando 11.66% con relación a la programación, esto fue debido a la falta de herramientas tecnológicas (como dispositivos móviles y sistemas de captura de datos) y la limitación de disponibilidad de transporte para los técnicos del Departamento de Agroempresas y Mercadeo (AGROMER), lo que redujo la cobertura de asistencia técnicas en zonas rurales del país.
Datos financieros:	El producto 6800, cuenta con una asignación presupuestaria para el año 2025, de RD\$44,940,000.00 y para el trimestre Abril – Junio dispusieron un presupuesto de RD\$8,988,000.00, de este último se ejecutó RD\$23,082,077.69, representando un avance de 256.81% de la asignación del trimestre y 51.36%, de la asignación del año.
Causas y justificaciones del desvío financiero	A través de este producto se apoyó a agroempresas, promoviendo su producción y el valor agregado de sus productos durante la Feria Nacional Agropecuaria 2025 en la Ciudad Ganadera y AGROPESUR, con los objetivos de fomentar la modernización tecnológica del agro, conectar productores con inversionistas y fortalecer la inclusión familiar y comunitaria. Se ejecutaron recursos conforme a los procesos de compras y contrataciones tales como AGRICULTURA 2025-00029, 00065, 00075, entre otros, para cubrir la logística y desarrollo de las actividades, incluyendo: alquiler de equipos, montaje de stands, decoración, uniformes, productos audiovisuales, viáticos y provisión de insumos agrícolas como motobombas, fertilizantes y herramientas.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural es la unidad ejecutora de este producto y tenía en programación para el segundo trimestre del año 2025, para asistir, capacitar y coordinar 4,604, trazando políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para favorecer la población y organizaciones rurales. Se lograron asistir y capacitar 3,473 personas para el empoderamiento de los territorios rurales para 75.43%.
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo 1,131, igual a un 24.57% productores que no fueron favorecidos, fue debido a que durante el segundo trimestre de 2025 se había programado beneficiar a 30 familias con la entrega de padrotes ovino-caprinos, como parte de una estrategia orientada a fortalecer la producción pecuaria local. No obstante, esta intervención no pudo ejecutarse debido a los desafíos que enfrentan los pequeños productores, especialmente la baja productividad animal asociada a la ausencia de programas de mejora genética y a las limitaciones para acceder a reproductores de alta calidad. A pesar de los esfuerzos realizados para identificar oferentes que cumplieran con los criterios técnicos establecidos, no se logró concretar la adquisición, lo que impidió la implementación efectiva de esta actividad.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$25,133,000.00, para el año 2025, y 6,130,000.00, para el segundo trimestre del cual se ejecutó un monto ascendente a RD\$3,836,534.29, equivalente a un 60.23%, del presupuesto del trimestre y 15.26% de la asignación del año.

Causas y justificaciones del desvío financiero	A pesar de que algunos procesos de compras (AGR-2025-00091, 00160, 00052, 00172) no llegaron a la etapa de devengado por causas internas, se ejecutó más del 55% del presupuesto programado. Se realizaron pagos para: • Viáticos del personal técnico. • Repuestos, insumos y materiales ferreteros para maquinaria agrícola. • Equipos informáticos y tecnológicos • Infraestructura agrícola (reservorios, programas rurales). • Adquisición de ganado (cabras alpinas, Boer, Pelibuey) Estas acciones contribuyeron directamente al desarrollo rural y territorial, fortaleciendo la producción y el bienestar en las comunidades agrícolas.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola								
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la construcción, rehabilitación de caminos vecinales interparcelarios y comunitarios y lagunas, preparación de terrenos por medio del Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y El departamento de Transportación con la construcción de pozos. Estas actividades de forma integral tienen como objetivo mejorar el acceso a predios rurales y favorecer el incremento de la producción agrícolas.								
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Transportación, los cuales de forma conjuntas programaron beneficiar 26,750 productores, con mejor acceso debido a infraestructura productivas mejoradas, mecanización de terrenos para siembras de cultivos y construcción de pozos, lagunas y otros reservorios de agua que contribuyan a mayor cantidad de agua para riego de cultivos y la pecuarias, logrando beneficiar a 26,948 productores y comunitarios (14,188 hombres y 12,761 mujeres) equivalente para un 100.74% de la meta establecida.								
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.								
Datos financieros:	El producto 7753, contó con una asignación para el año 2025 de RD\$821,846,129.00 y para el trimestre de Abril – Junio 2025, tuvo un presupuesto de RD\$164,369,226.00, del cual ejecutó RD\$250,484,663.25, igual a 152.39% de la asignación del trimestre y 30.47% del presupuesto anual del producto.								
Causas y justificación del desvío financiero	Durante el período, se ejecutaron pagos clave orientados al desarrollo rural y territorial, destacando: • Mantenimiento y reparación de vehículos, tractores y maquinaria agrícola. • Adquisición de repuestos, baterías, neumáticos e insumos para equipos y flota institucional. • Compra de equipos e implementos agrícolas, como rotovalores y rastras, distribuidos en distintas regiones. • Reconstrucción de caminos interparcelarios en más de 25 provincias, facilitando el acceso a zonas productivas. • Preparación de tierras (más de 250,000 tareas) para siembra de rubros estratégicos como maíz y sorgo.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro								
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.								
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como programación, beneficiar 247 productores, obteniendo plántulas In-vitro con el objetivo de mejorar la producción a través de técnicas biotecnológicas durante el segundo trimestre del año 2025, resultandos favorecidos por este servicio 132 agricultores (Todos masculino), para un 53.44% de la programación del segundo trimestre año 2025, presentando un déficit de 115 productores que no fueron favorecidos, igual a 46.56% de productores no beneficiados.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo 115 productores, igual a un 46.56% que no fueron favorecidos, fue debido a que, durante las primeras semanas del trimestre se presentaron fallas en las autoclaves, lo que limitó significativamente la producción del medio de cultivo necesario para la siembra y multiplicación in vitro. Aunque los equipos ya fueron reparados, el retraso afectó el rendimiento acumulado del sistema. La disponibilidad limitada de frascos tipo biorreactor redujo la capacidad instalada para la propagación masiva. Aunque la gerencia de BIOVEGA todo el esfuerzo de lugar, el mercado no disponía de esos servicios al momento. A mitad del trimestre se adquirieron 3,000 unidades, equivalentes a 1,500 biorreactores activos bajo sistema gemelo, con capacidad para 60 plantas cada uno. Sin embargo, su incorporación fue tardía respecto a la planificación inicial. Actualmente se cuenta con una sola nave operativa con capacidad para 250,000 plantas por ciclo de 45–60 días. Dentro de esa nave, 2 de las 6 secciones disponibles están destinadas a otros cultivos, reduciendo el espacio útil. Una segunda nave ha sido reparada e incorporada parcialmente, incluyendo sistema de riego y bomba; sin embargo, aún se trabaja en la rehabilitación de la pantalla húmeda, necesaria para mantener una temperatura óptima.								
Datos financieros:	El producto 7754, contó con asignación para el año 2025 de RD\$3,574,807.00 y para el trimestre Abril – Junio 2025, tuvo un presupuesto de RD\$114,961.00, del cual ejecutó RD\$162,492.76, igual a 53.44% de la asignación del trimestre y 4.54% del presupuesto anual del producto.								
Causas y justificación del desvío financiero	A pesar de la programación del proceso de compras (AGR-CCC-PEPU-2024-0002,) no llegó a la etapa del devengado por causas internas.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.								
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.								
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias con la ejecución del programa de transferencias de tecnologías de 57% en el 2022 al 24 en el 2024, para mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para la agricultura dominicana.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Vigente		Presupuesto trimestre			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
89,440,000.00		17,888,000.00			16,403,454.19			91.70%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	320,298.00	20,694,700.00	89,683	\$ 646,700.00	98,484.00	\$ 9,693,574.29	109.81%	1498.93%

Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, en el segundo trimestre del año 2025, tuvo una ejecución de 14 productores beneficiados de una programación para que 190 productores pecuarios reciban transferencia de tecnología, capacitaciones biotecnológicas y transferencia de embriones bovinos, significando una ejecución de 7.37%, y presentando un desvío 176 productores que no fueron favorecidos, igual a 92.63%.								
Causas y justificación del desvío:	La causa principal que justifica la ejecución de 14 productores beneficiados con los servicios que oferta el Centro Biotecnológico Animal (CEBIORA), las desviaciones correspondientes al incumplimiento de las metas en el segundo trimestre del presente año en el CEBIORA son las siguientes: •Falta de desinfección del laboratorio •Falta de calibración de los equipos. •Falta de componentes de parte de los equipos requeridos. •El personal que disponemos no está debidamente entrenados y capacitados para realizar las inseminaciones artificiales a tiempo fijo (I.A.T.F.).								
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$21,100,000.00 para el año 2025, y 4,220,000.00, para el segundo trimestre del cual se ejecutó un monto ascendente a RD\$4,743,745.35, equivalente a un 112.41%, del presupuesto del trimestre y 22.48% de la asignación del año.								
Causas y justificación del desvío financiero	Se realizaron pagos para la adquisición de alimentos destinados al ganado bovino de YSURA en Azua. Además, se adquirieron gomas para tractores y camionetas, así como insumos para su uso en rastras, como parte de los trabajos de mantenimiento en las diferentes fincas gestionadas por el Centro de Biotecnologías de la Reproducción Animal (CEBIORA).								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
III. Información del Programa									
Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.								
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.❗								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.								
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2022 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Vigente		Presupuesto Trimestre		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
34,925,125.00		6,985,125.00		7,968,288.30		114.08%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	2,400.00	8,752,610.00	672	\$ 1,750,522.00	709.00	\$ 2,449,259.93	105.51%	139.92%
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	2,833.00	13,913,500.00	793	\$ 2,782,700.00	1,125.00	\$ 4,759,358.85	141.87%	171.03%
Producto 7972	Empresas y productores reciben asistencias técnica y capacitaciones en manejo fitosanitario y cuarentenario	2,990.00	12,159,014.00	840	\$ 2,451,803.00	861.00	\$ 4,659,174.54	102.50%	190.03%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.								
Descripción del producto:	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, con el fin de producir alimentos inocuos y contribuiría a con la Seguridad Agroalimentaria del país. Además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.								
Logros alcanzados:	El producto 6241, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección, fiscalizaciones, análisis de riesgo y pruebas de eficacia. Todas estas actividades en conjunto presentaron una meta para favorecer 672 productores para el segundo trimestre del año 2025, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma anticipada (prevención) de plagas y enfermedades, logrando una ejecución de 709 asistencias, de los cuales fueron 320 hombres y 24 mujeres, equivalente a 105.51% con relación a la programación, presentando un desvío positivo o superávit de 37 asistencias por encima de la programación, igual a 5.51%.								
Causas y justificación del desvío:	La ejecución del producto no presenta desvíos significativos respecto de su programación.								
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$8,752,611.00, para el año 2025, y RD\$1,750,522.00, para el segundo trimestre del cual se ejecutó un monto ascendente a RD\$2,449,259.93, equivalente a un 139.92%, del presupuesto del trimestre y 27.98% de la asignación del año.								

Causas y justificación del desvío financiero	Como parte de las acciones para fortalecer la prevención fitosanitaria y el control de plagas y enfermedades, el Ministerio de Agricultura realizó diversas publicaciones institucionales dirigidas a los productores agrícolas. El objetivo principal fue informar, orientar y sensibilizar al sector sobre medidas preventivas, manejo integrado de plagas, alertas fitosanitarias, así como sobre los servicios y asistencias técnicas disponibles. A través de estos espacios publicitarios y comunicados oficiales, se promovió el acceso a información clave sobre jornadas técnicas, normativas vigentes, procedimientos para acceder a insumos y convocatorias institucionales, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta de los productores ante riesgos sanitarios y proteger la producción nacional. También se adquirieron materiales desechables y de limpieza, así como equipos tecnológicos e informáticos destinados a fortalecer las capacidades operativas de las áreas técnicas de Sanidad Vegetal.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 793 unidades productivas que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica. Durante el segundo trimestre del año 2025, en este periodo se beneficiaron unas 1125 unidades productivas en BPAYG, equivalente a 141.87% con relación a la meta establecida. Esta situación refleja un desvío positivo de 332 unidades productivas que recibieron programas de control de inocuidad agroalimentaria.
Causas y justificación del desvío:	Las causas que provocaron el nivel de desempeño de este producto en el segundo trimestre del 2025, de 141.87%, tuvieron mayor participación en comités, charlas y conferencias relacionadas a medidas sanitarias y fitosanitarias, talleres de Buenas Prácticas agrícolas a pasantes y personal de nuevo ingreso e inducciones a personal administrativo.
Datos financieros	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$13,913,500.00 para el año 2025, y 2,782,700.00, para el segundo trimestre del cual hubo una ejecución de RD\$4,759,358.85, equivalente a 171.03% de la asignación del trimestre y 34.20%, del presupuesto anual del producto
Causas y justificación del desvío financiero	No se devengó el compromiso del proceso de compras (AGRICULTURA-2025-00091) relacionado con la adquisición de alimentación para apoyar la implementación de los Programas de Control de Inocuidad agroalimentaria y buenas prácticas agrícolas, debido a trámites internos. Sin embargo, se logró cumplir con los compromisos publicitarios para la divulgación de las actividades programadas.